

Santiago de Cali D.E., 11/08/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-08-11-001 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA INTERVENTORIA DE PROYECTOS REQUERIDOS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Realizar la revisión y validación de estudios técnicos verificando que los estudios de campo y diseños del contratista cumplan con los estándares requeridos, asegurando la viabilidad técnica y económica del proyecto. 2. Vigilar la instalación de la red troncal y de última milla, garantizando que el proceso de tendido de fibra óptica y la instalación de equipos cumplan con las especificaciones. 3. Verificar que los hogares beneficiados reciban una velocidad mínima de conexión y que los equipos instalados sean adecuados. 4. Supervisar las actividades de capacitación en habilidades digitales, asegurando la calidad de los contenidos y el alcance de las actividades de apropiación tecnológica en las comunidades beneficiadas. 5. Asistir a las visitas de seguimiento que sean programadas por la empresa. 6. Las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte,

pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/09/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS** cuotas por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

Dany R. Solarte

DANY RICARDO SOLARTE SANTACRUZ
C.C. No. 15.817.010 de La Unión (Nariño)